



[Handwritten signature]

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:00 horas del día 09 de marzo de 2026, en las oficinas de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible ubicadas en Plaza Bugambilia, Boulevard Adolfo Ruíz Cortines No. 1206, Fracc. Oropeza, Colonia Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco, se reunieron los integrantes del **Comité de Ética de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible**.

I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE LA SESIÓN

La Presidencia del Comité de Ética, a cargo de FREDY DE LA CRUZ MAGAÑA agradeció la presencia de los asistentes y solicitó a la Secretaría Ejecutiva verificar si se contaba con el **quórum legal**.

La Secretaría Ejecutiva informó que el quórum era suficiente, por lo que la Presidencia declaró formalmente iniciada la sesión.

II. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidencia sometió a consideración el siguiente **orden del día**:

- I. Verificación del quórum e inicio de la sesión;
- II. Presentación y aprobación de Orden del día;
- III. Presentación de las denuncias recibidas ante el Comité de Ética; y
- IV. Clausura de la sesión

III. PRESENTACIÓN DE LAS DENUNCIAS RECIBIDAS ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA.

La Presidencia solicitó a la Secretaria Ejecutiva, presentar las denuncias recibidas en el Buzón de quejas y denuncias instalada en el pasillo de entrada a la Subdirección de Recursos Materiales, por lo que se abrieron los expedientes respectivos y a su vez



2026
año de
Margarita
Maza

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



**MEDIO
AMBIENTE**
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y DESARROLLO SOSTENIBLE

se da a conocer a los integrantes del Comité de Ética, que se encuentran en la etapa de **prevención**, la cual consiste en prever a las personas denunciantes a efecto de que subsanen la deficiencia, en un plazo que no deberá exceder a cinco días hábiles, contados a partir de la notificación, con el apercibimiento de que, de no cumplir en tiempo y forma, no se dará trámite a la denuncia, con base al numeral 67 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, por lo que se dará una conclusión anticipada del procedimiento, en caso de ser procedente las denuncias, se continuará con el procedimiento para la Atención y seguimiento de denuncias.

IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Al agotarse los puntos del orden del día, la Secretaría Ejecutiva informó a la Presidencia que no existían asuntos pendientes.

Finalmente, siendo las **11:00** horas del día 09 de marzo de 2026, la Presidencia declaró **clausurada la sesión**.

APARTADO DE FIRMAS DE LOS ASISTENTES A LA SESIÓN.

Fredy de la Cruz Magaña
Presidente

Elizabeth Maldonado Góngora
Secretaría Ejecutiva

Joel García Reyes
Secretario Técnico

Mariana Guadalupe Díaz López
Titular del Órgano Interno de Control

Cristian Jesús Sandoval Torres
Unidad Administrativa

Alondra Nájera Sánchez
Directora



2026
año de
**Margarita
Maza**



**TAM
BAS
CO**
GOBIERNO DEL PUEBLO

**MEDIO
AMBIENTE**
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y DESARROLLO SOSTENIBLE


Fernando Sánchez Torluco
Subdirector


Elda Campos Frías
Jefa de Departamento


Consuelo Ramos Ramos
Jefe de Área Suplente


Sara Pacheco Pérez
Operativo

Hoja de firmas de la Segunda sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, celebrada el 09 de marzo de 2026 a las 10:00 horas.



2026
año de
**Margarita
Maza**